



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**11 de octubre de 2011  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

Madrid lleva casi un año sin pagar al turno de oficio

EXPANSIÓN

La nueva oficina judicial se ensayará en la capital antes de extenderla al resto de Aragón  
HERALDO DE ARAGÓN

Santiago Nogueira, abogado. Toda una vida dedicada a la abogacía y la enseñanza  
LA VOZ DE GALICIA

El marketing y la gestión de personas, asignaturas pendientes de los despachos de  
abogados  
DIARIO JURÍDICO

Esta tarde se inaugura en la Facultad de Derecho la Escuela de Práctica Jurídica  
PSC.UVA

Denuncian una “caótica y abusiva” actuación en la Oficina de Extranjería  
EL ALMERÍA

Asisa prestará asistencia sanitaria a la Cecale y sus asociados en condiciones ventajosas  
EUROPA PRESS



## HUELGA

### Madrid lleva casi un año sin pagar al turno de oficio

M.S. Madrid

La Comunidad de Madrid no paga a los abogados del turno de oficio desde diciembre de 2010. Así lo denuncian estos letrados, que hoy pueden anunciar un paro total un día a la semana. Desde el pasado verano, el turno sólo atiende a los casos con reo. Pero, apuntan los abogados, el modelo de paro actual parece beneficiar a la Comunidad, que ahorra costes y no se preocupa por que haya ciudadanos que no ven atendido este derecho fundamental.

La Asociación de Letrados por un Turno de Oficio Digno (Altodo) ha respondido a las declaraciones de la consejera de Interior y Justicia de la Comunidad de Madrid, Regina Plafíol, en una carta en la que recuerdan que no pretenden subir sus honorarios, "sino tan sólo adecuar al incremento del IPC los baremos retributivos, que permanecen congelados desde 2003, en las materias transferidas a la Comunidad de Madrid, o desde 1998 en el caso de los asuntos que siguen siendo competencia del Ministerio de Justicia".

En el ejercicio presente, prosiguen, "Madrid no ha abonado un solo euro de la aportación a que viene obligada a consecuencia de haber asumido, voluntariamente y a petición propia, las competencias de Justicia, como así reconoce la consejera cuando afirma que "la Comunidad está al corriente de pago hasta 31 de diciembre de 2010".

#### Presupuesto

Asimismo, Altodo niega que la Comunidad de Madrid destine 50 millones de euros anuales a la justicia gratuita: "A consecuencia de los sucesivos recortes en el acceso a la justicia gratuita, especialmente en materia de extranjería, mediante la exigencia de documentos absurdos, innecesarios o de imposible aportación, aunque haya sido a costa de privar del derecho a la tutela judicial efectiva a muchos de esos ciudadanos, la Comunidad de Madrid ha conseguido reducir a menos de 35 millones de euros el coste anual de la justicia gratuita", apuntan. Por último, responden a Plafíol que es voluntaria la adscripción de los letrados a dicho servicio, como es voluntario ejercer de consejero de Justicia.



## La nueva oficina judicial se ensayará en la capital antes de extenderla al resto de Aragón

Se abrirá en 2012 y supone la creación de servicios comunes para todos los juzgados con el fin de agilizar la Justicia

**TERUEL.** Teruel será la primera capital de provincia aragonesa que cuente con la nueva oficina judicial. Así lo anunció ayer en el acto oficial de apertura del año judicial el presidente de la Audiencia Provincial de Teruel, Fermín Hernández, quien concretó que esta experiencia piloto en la Comunidad autónoma se llevará a cabo durante el primer semestre del año que viene o, en todo caso, a partir de esa fecha.

La nueva oficina judicial supone la creación de servicios administrativos comunes para todos los juzgados acabando con el sistema de funcionamiento actual, en el que cada órgano jurisdiccional dispone de su propia secretaría dotada de secretario y personal auxiliar. Además, se desterrará el formato papel para los expedientes desarrollando un método electrónico de comunicación. El objetivo es que la Justicia sea más rápida.

La directora general de Justicia del Gobierno aragonés, Tomasa Hernández, quien también estuvo presente en el acto de inicio del curso judicial, explicó que se ha elegido Teruel para ensayar el funcionamiento de la nueva oficina judicial por su menor número de habitantes, algo que hace más sencilla la reforma de los servicios existentes. «Luego se llevará a Zaragoza», adelantó.

### Otra vez obras

Aunque escasas, la implantación de la nueva oficina judicial, prevista desde hace más de cinco años, obligará a realizar algunas obras de adaptación en el Palacio de Justicia de Teruel, que fue terminado de ampliar y modernizar hace solo dos años. El Ejecutivo aragonés estudia ahora cómo reducir en lo posible el coste económico de esta actuación que, calculado en tiempos de bonanza, resulta excesivo con la crisis actual.

La reorganización de la estructura administrativa de los juzga-



El fiscal jefe, Jesús Gargallo, durante su discurso en el acto de apertura del año judicial.

dos de Teruel no acarrearán aumento ni disminución de la plantilla actual. «Simplemente, utilizaremos mejor los recursos humanos y materiales existentes», aclaró Fermín Hernández. El presidente de la Audiencia de Teruel señaló que los juzgados de Alcañiz deberán contar con su propia oficina judicial, si bien «aún no está prevista».

El decano del Colegio de Abogados de Teruel, Manuel Gómez, calificó de «positiva» la implantación de la nueva oficina judicial, aunque afirmó que esta debería ir acompañada de reformas legislativas que suprimieran trámites, a su juicio, innecesarios, que retrasan los procedimientos. «Hay que conciliar la seguridad jurídica con la rapidez», declaró. Gómez añadió que la reforma acabará con el contraste entre órganos jurisdiccionales muy congestionados y

otros con mucho menos trabajo en un mismo Palacio de Justicia.

### Alcañiz y Calamocha

En su discurso, el presidente de la Audiencia de Teruel —que acaba de ser renovado en su cargo para los próximos cuatro años por el Consejo General del Poder Judicial— reivindicó un aumento de la plantilla de funcionarios para los juzgados de Alcañiz y Calamocha. Según dijo, disponen, invariablemente, del mismo número de trabajadores «desde hace treinta años, a pesar de que ha habido un incremento de la cifra de asuntos que entran».

La misma reclamación formuló el fiscal jefe de la Audiencia, Jesús Gargallo, quien, además, pidió que sean actualizados los programas informáticos que se utilizan en los juzgados de la provincia. Gargallo alertó en su alocución

sobre el aumento de los delitos contra el patrimonio, los de violencia de género, los domésticos y los referentes a tráfico de drogas, experimentado en la provincia a lo largo de 2010.

### Protesta

Al acto institucional para dar por iniciado el curso judicial siguió un vino de honor al que no acudieron los representantes sindicales de los funcionarios de los juzgados. Su ausencia fue la forma de protestar por los recortes salariales que han experimentado los trabajadores del sector. «En estos tiempos de crisis económica, no es justo que se lleven a cabo actos que no son necesarios. Suponen un despido que nadie debería permitirse y que no proceden en ningún modo», manifestó Caridad Belanche, de CC. OO.

M<sup>a</sup> ANGELES MORENO

### ASUNTOS

# 454

La Audiencia Provincial ha registrado este año la entrada de 454 asuntos frente a los 432 del año pasado. También ha visto más expedientes el Juzgado de lo Penal, 268 en lugar de los 236 del año anterior. El Juzgado de lo Contencioso Administrativo se ha mantenido en 239 y el de lo Social ha descendido de 600 a 526 asuntos.

### LA REFORMA

**Cambios.** Se unifican los servicios administrativos de los juzgados, que dejan de funcionar como células independientes. Para evitar el traslado de papeles, se desarrolla un sistema electrónico de comunicación.

**Objetivos.** Liberar de carga de trabajo administrativo a los jueces para que se concentren en la tarea de juzgar y agilicen la Justicia.

### LAS FRASES

«Utilizaremos mejor los recursos humanos y materiales existentes»  
**FERMÍN HERNÁNDEZ**  
Presidente de la Audiencia

«Hay que conciliar la seguridad jurídica con la rapidez»  
**MANUEL GÓMEZ**  
Decano de los abogados

Martes 11 de octubre del 2011

SANTIAGO

[Volver](#)

# santiago nogueira, abogado

## Toda una vida dedicada a la abogacía y la enseñanza

| 11/10/2011

La capital de Galicia perdió también en la tarde del pasado domingo a Santiago Nogueira Romero, otro veterano y destacado abogado compostelano, cuyo funeral por su eterno descanso, tras la incineración de sus restos en la intimidad familiar, tendrá lugar hoy, a las 18 horas, en la iglesia conventual de San Francisco.



Santiago Nogueira se licenció en Derecho en la Universidad de Santiago en el año 1952, ejerciendo en la misma como profesor de Derecho Civil durante veinticinco años. A lo largo de su carrera ejerció diversos cargos, siendo miembro de la junta de gobierno del Colegio de Abogados de A Coruña, académico numerario de la Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación y miembro de los colegios de Santiago, A Coruña y Madrid. Santiago era tío de Evaristo Nogueira, presidente del Colexio de Abogados compostelano.

obituario santiago nogueira, abogado

© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A.  
Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España)

Comercializa publicidad local:

Comercializa publicidad nacional:

[diariojuridico.com](http://diariojuridico.com) - Derecho y Noticias Jurídicas

toda la actualidad del mundo del derecho

- [Actualidad](#) »
- [Arbitraje y Mediación](#) »
- [Opinión](#)
- [Entrevistas](#)
- [Especiales](#)
- [Profesionales](#) »
- [vLex](#)
- 11/10/2011

Usted está aquí: [Home](#) / [Actualidad](#) / El marketing y la gestión de personas, asignaturas pendientes de los despachos de abogados

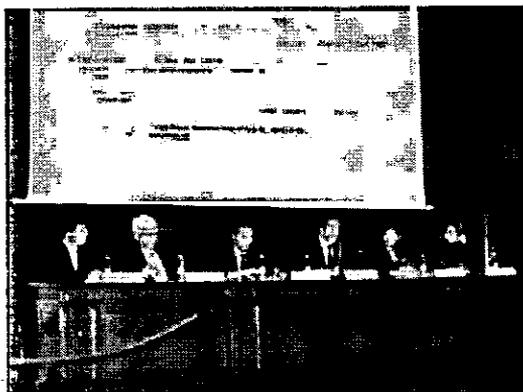
## El marketing y la gestión de personas, asignaturas pendientes de los despachos de abogados

11/10/2011 Por [Redaccion](#) [Dejar un comentario](#)

Me gusta

0

1



La Facultad de Derecho de ESADE organizó el pasado viernes 30 de septiembre una mesa redonda sobre optimización de la gestión de los despachos de abogados en el Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza. El foco principal de interés fue el marketing jurídico y la gestión de personas. Estos son los aspectos de la gestión que los abogados resuelven intuitivamente y muchas veces con poco acceso a profesionales en activo en estos temas. El abogado debe realizar a parte del ejercicio de su profesión actividades complementarias en el ámbito de la gestión.

Borja Martínez Echevarría moderó la mesa y se mostro implacable con los tiempos como ya es habitual en él, pero a la vez dinamizó las preguntas y el debate desde su gran conocimiento del mercado.

Teresa Duplá, Vicedecana de la Facultad de Derecho de ESADE recordó los principios de excelencia en los que se fundó la facultad y el rigor con el que se forman los juristas en ESADE tanto en el

aspecto técnico como en el ámbito de la internacionalidad y del conocimiento del mundo empresarial.

Rafael Jimenez-Gusi, socio de Baker & McKenzie destacó que los principios de gestión son los mismos para grandes que para pequeños. John Baker y Russell Mckenzie se conocieron saliendo de los juzgados en un día de lluvia, como podrían empezar muchos despachos ahora. Su máxima era seguir a los clientes allí donde les necesitaban y Baker & Mckenzie se ha convertido en lo que hoy es una de las mayores firmas del mundo. El perfil de abogado del s- XXI se adapta a la evolución del mercado.

El entorno de crisis obliga a que los despachos de abogados optimicen sus sistemas de gestión para poder ser más competitivos. El marketing es uno de los aspectos más desconocidos y que más puede ayudar a generar negocio y sobre todo a encontrar aquellas acciones promocionales que puedan ser efectivas. El marketing va mucho más allá de lo que es publicidad y engloba acciones como el desarrollo de un plan de negocio que pone orden y sentido común en las acciones de venta.

Alfredo Sánchez Rubio , socio del bufete Tribeca explicó su experiencia personal en la fundación de un despacho de tres socios. Siempre han tenido claro que las herramientas de marketing y la gestión de personas eran básicos para consolidar el despacho y para estudiar y evaluar el crecimiento.

Eugenia Navarro, profesora de marketing jurídico de la Facultad de derecho de ESADE destacó que el entorno de crisis obliga a que los despachos de abogados optimicen sus sistemas de gestión para poder ser más competitivos. El marketing es uno de los aspectos más desconocidos y que más puede ayudar a generar negocio y sobre todo a encontrar aquellas acciones promocionales que puedan ser efectivas. El marketing va mucho más allá de lo que es publicidad y engloba acciones como el desarrollo de un plan de negocio que pone orden y sentido común en las acciones de venta.

Sandra Enzler, directora de relaciones corporativas de la facultas y profesora destacó la gestión de personas también se convierte en un elemento clave en la retención y la atracción de talento. Los abogados deben desarrollar competencias y habilidades que acompañes a sus conocimientos técnicos legales.

Cristóbal Ramo , Vicedecano del Colegio de Abogados de Zaragoza cerró la sesión recordando que el colegio pretende ayudar y formar a sus abogados para que puedan afrontar el futuro y ser más competitivos.



-- [Descargar El marketing y la gestión de personas, asignaturas pendientes de los despachos de abogados como PDF](#) --

## Related Posts

None

Entradas relacionadas:



Valladolid, 10/10/2011

## Esta tarde se inaugura en la Facultad de Derecho la Escuela de Práctica Jurídica

Será abierta por el vicerrector de Internacionalización y Extensión Universitaria

El Salón de Grados de la Facultad de Derecho acogerá esta tarde, 10 de octubre, a las 20 horas, la inauguración de la Escuela de Práctica Jurídica, que presidirá el vicerrector de Internacionalización y Extensión Universitaria, Luis Santos. Tras la lectura de la memoria del curso 2010-2011, el decano del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, Alfonso Candau Pérez, impartirá la lección inaugural "Teoría y Práctica del Derecho". La Escuela de Práctica Jurídica es un centro de formación práctica y especialización profesional dirigido a Licenciados en Derecho que tiene por finalidad la formación de éstos en las técnicas y en el modo de actuación profesional de los Abogados.

La Escuela de Práctica Jurídica de Valladolid se crea en 1981 como organismo incorporado a la Universidad, y en la actualidad se rige por el Reglamento aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Valladolid el 6 de julio de 1994. De acuerdo con la Exposición de Motivos de dicho Real Decreto fue el Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid quien promovió la creación de la Escuela de Práctica Jurídica. Es precisamente la estrecha colaboración entre la Universidad y el Colegio de Abogados lo que ha permitido año tras año dar cumplimiento a la tarea de adiestrar profesionalmente a los alumnos.

La Escuela de Práctica Jurídica de Valladolid, por otra parte, está homologada por el Consejo General de la Abogacía. Su función primordial es proporcionar a los alumnos las herramientas y los conocimientos necesarios para el mejor ejercicio de las actividades propias de la Abogacía y, eventualmente, de otras profesiones jurídicas.

Con los anteriores objetivos, esta Escuela imparte sus enseñanzas a lo largo de dos cursos académicos completos, e intenta superar cada año sus cotas de calidad docente gracias al esfuerzo de un profesorado de acreditada solvencia.

Las enseñanzas de la Escuela están a cargo fundamentalmente de Abogados en ejercicio, así como de Jueces y Magistrados, Fiscales, Profesores de la Facultad de Derecho, funcionarios de la Administración de Justicia, funcionarios de otras Administraciones y profesionales del Derecho de reconocida solvencia y experiencia práctica en las especialidades correspondientes. Podrán matricularse en la Escuela los Licenciados en Derecho. El número de plazas es limitado, por lo que habrá de formalizarse la correspondiente inscripción. Las clases tendrán lugar a partir de octubre y hasta finales de mayo, mediante un plan sistemático, aunque limitado a las cuestiones que ofrecen un mayor interés para el profesional, formulándose por los Profesores de cada materia diversos casos que han de ser resueltos por los alumnos mediante el manejo de textos legales y jurisprudencia. Al término de los dos cursos, la Escuela concederá un Diploma de Asistencia y Aprovechamiento a los alumnos que los hayan seguido con asiduidad y suficiente rendimiento.

Asimismo, la Escuela prepara a los alumnos que hayan obtenido el diploma para la realización de las pruebas para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional (CAP) expedido por el Consejo General de la Abogacía Española.

© Gabinete de Comunicación, Universidad de Valladolid

# europapress.es

Castilla y León

## Asisa prestará asistencia sanitaria a la Cecale y sus asociados en condiciones ventajosas

### Directorio

- Confederación Organizaciones Empresariales Castilla León
- Cecale
- Jesús María Terciado Valls
- Colegio



Foto: CECALÉ

VALLADOLID, 10 Oct. (EUROPA PRESS) -

La Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (Cecale) y Asisa han firmado un acuerdo para la prestación de asistencia sanitaria tanto a las asociaciones integradas en la Confederación como a sus familiares directos.

El acuerdo, ratificado por el presidente de Cecale, Jesús María Terciado Valls, y por el gerente territorial de Asisa, José Ramón Cervera, beneficia a la Confederación con una serie de ventajas particulares para sus beneficiarios, informaron a Europa Press fuentes de la patronal y de la aseguradora.

En concreto, todas las asociaciones integradas en la patronal castellanoleonesa podrán contratar la póliza Asisa Salud y beneficiarse de sus ventajas teniendo acceso a una asistencia sanitaria "de la mejor calidad", con un amplio cuadro médico dentro del cual se puede elegir libremente el facultativo que se desee sin prácticamente demoras en las consultas, además de poder disfrutar de una habitación privada en caso de hospitalización.

Terciado considera que este acuerdo refleja la "preocupación" de la Confederación por el bienestar de sus miembros y por proporcionarles un "valor añadido por su pertenencia a esta organización".

Por su parte, Cervera mostró su satisfacción por el hecho de que una organización tan "reconocida" confíe su cobertura a Asisa con un acuerdo que "afianza" su presencia en Castilla y León.

Este acuerdo se suma al recientemente alcanzado con otros colectivos como el Colegio de abogados

de Valladolid, "convenios que muestran la consolidación de la aseguradora en comunidad castellanoleonesa", apuntaron las mismas fuentes.

© 2011 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



# Denuncian una "caótica y abusiva" actuación en la Oficina de Extranjería

Distintas entidades y abogados firman un manifiesto para criticar el trato a inmigrantes

REDACCIÓN / ALMERÍA | ACTUALIZADO 11.10.2011 - 01:00

0 comentarios 0 votos

Me gusta 0 COMPARTIR

La Asociación Almería Acoge, el grupo de extranjería del Colegio de Abogados, y otras asociaciones que a diario trabajan con inmigrantes en Almería, afirman que las personas inmigrantes que acuden a la Oficina de Extranjería, "están siendo objeto de situaciones indignas e impropias de una administración que debe estar sometida a la Ley y al Derecho".

Denuncian "la abusiva, injusta y caótica actuación de la Oficina de Extranjería de Almería, avalada por la Subdelegación del Gobierno". Han firmado un manifiesto para criticar la demora en las regularizaciones de inmigrantes. El subdelegado del Gobierno manifiesta su desacuerdo con las críticas vertidas y asegura que la Oficina de Extranjería aplica, como no puede ser de otro modo, la norma, la Ley y el Reglamento de Extranjería.

0 comentarios 0 votos

## 0 COMENTARIOS

[Ver todos los comentarios](#)

Su comentario

Nombre \*  Email (no se muestra) \*

Blog o web   Publicar información

Introduce el código de la imagen

Acepto las cláusulas de privacidad

### Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

### ENCUESTA

¿Cree que el Gobierno hará el soterramiento integral como ha anunciado?

Han contestado 2044 personas

- Sí
- No

[Ver resultados](#)



FIN DE SEMANA



### SITIOS RECOMENDADOS

Hoteles de Granada | Hoteles en Almería | Oferta hoteles Almería | ENTRADAS CONCIERTO | vuelos Baratos | jamon bellota | Hoffman | Pisos y Casas | Coches de ocasión | Venca.es conecta con la moda | Album digital | Cursos oposiciones | Casinos Internet | Ofertas de empleo | Entradas Real Madrid | Real Madrid tickets | Coches de Alquiler | Cursos en Madrid | Formación a distancia | Empleo | "DEPOSITOS"